

III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco, 1998.

Movimiento Étnico e Identidad en la Zona Aymara de Chile.

Juan Enrique Alvarez Ticuna.

Cita:

Juan Enrique Alvarez Ticuna. (1998). *Movimiento Étnico e Identidad en la Zona Aymara de Chile. III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iii.congreso.chileno.de.antropologia/28>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbr/ony>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SIMPOSIO

ANTROPOLOGIA ACERCA Y DESDE LOS INDIGENAS

Movimiento Étnico e Identidad en la Zona Aymara de Chile.

Juan Enrique Alvarez Ticuna

Síntesis:

Analiza la fuerza, cohesión y movilización étnica que tienen las agrupaciones aymaras en el marco de la institucionalidad democrática actual. Establece marcos comparativos entre los períodos previo y posterior a Ley indígena. Señala una interpretación desde la antropología política e histórica sobre el estado de la identidad étnica y cultural de los aymarás y su correspondiente orgánica

Introducción.

La historia de los movimientos aymaras chilenos contemporáneos ha estado marcada por acontecimientos regionales o nacionales que configuran su etnicidad y estructura orgánica.

El primero de estos hechos es lo que en la dirigencia se ha llamado **la defensa de las aguas**. Radicada en un principio en la Provincia de Iquique, específicamente en la Quebrada de Tarapacá dio germen a un movimiento social-étnico cuya influencia en el campo cultural y político ha sido poco estudiada, y que sin dudas constatamos fue gravitante en la articulación de un movimiento indígena nacional.

Producto del grado de unidad interna frente a la amenaza de usurpación de los recursos hídricos se van consolidando estructuras de acción y coordinación que evidencian una alta conciencia étnica y cultural. Se conformarían entonces organizaciones vanguardistas de distintos matices ideológicos, estratégicos y propositivos. Este proceso de reetnificación acelerada llevó a preguntarse a algunos antropólogos si acaso ¿Renace

el aymara en Chile? (Kessel, Juan van 1990).

1. Período Pre-Ley Indígena.

Otro de los sucesos que marcan la vida del pueblo aymara en Chile es la dictación de la Ley Indígena (05.10.93). Una breve mirada al perfil identitario y al estado del movimiento aymara previo a esa fecha nos servirá de referente operativo.

1.1. Perfil de la identidad aymara.

En este período encontramos una identidad localista más que étnica, así resultaba más frecuente decir que "somos Isluga o somos Cariquima" que decirse aymara. Algunos aymara-hablantes se autoreferían como aymaristas (término inventado por cientistas sociales en décadas pasadas). Más allá del plano de la localidad se advertía la ausencia de un término identificatorio global. (González, Gavilán 1989). En muchos casos, de una manera más concreta en el sector precordillera se llegó a autoidentificarse con el término **andino**.

De lo anterior, se deduce que activar un movimiento que convoque más allá de la comunidad a toda "**la gente del interior**" implicó un trabajo de bastante diálogo y convencimiento para aglutinar a los oriundos de las comunidades, a sus parientes y descendientes en las ciudades como **aymaras**.

1.2. Estado del movimiento aymara.

De acuerdo al nivel del desarrollo organizacional las agrupaciones aymaras podían catalogarse en: a)

organizaciones locales y comunitarias que englobaban a todas las entidades tradicionales de carácter local radicadas en el territorio de la comunidad. B) organizaciones económicas abarcan agrupaciones que buscaban incrementar los ingresos familiares y comunitarios apelando por una mayor eficiencia en la producción y comercialización (ej. Asociaciones gremiales) c) organizaciones culturales y étnicas plantea un tipo de demanda más general que el de una organización local, incorporando como principal referente el tema de la cultura o propone la discusión de un proyecto histórico como pueblo (González, Gundermann 1996).

En dicho marco, antes de la Ley indígena, quienes señalaban el rumbo de la acción cultural y de la gestión política reivindicativa eran las organizaciones culturales y étnicas. Estas aunque eran pocas cubrían un gran espectro social y territorial de quienes de algún modo (con el nombre que deseaban) se definían como pertenecientes o descendientes de las comunidades rurales. Por otro lado, estas organizaciones tenían formas de financiamiento interno (cuotas, actividades sociales y otras) y externo (pequeña cooperación económica, vía proyecto).

2. Período post Ley Indígena.

2.1. Perfil de la identidad aymara.

La implementación de la ley indígena trajo consigo la constitución de asociaciones y comunidades, la otorgación de becas de estudio, la obtención de subsidios para financiar obras de desarrollo agropecuario, etc. El Estado entregaba respaldo financiero a quienes (entes naturales o jurídicos) se reconocían como indígena, es decir aymara.

La proliferación de organizaciones legales y reconocimiento individual de ser indígena no supone a las claras una mayor conciencia étnica. Algunos investigadores hablan de una ética instrumental, mediante la cual se aparenta una posición a fin de tener beneficios individuales y colectivos.

Como contraparte, las organizaciones locales perdieron presencia y legitimidad. El aymara se volvió legalista, al punto que la tan conservada comunidad tradicional histórica se vio pronto erosionada por las creadas al amparo de la Ley Indígena, que tienen un patrón orgánico distinto.

Esto ha llevado a superponer la identidad étnica con todas las dudas que se merecen por sobre la identidad localista. Un caso paradigmático lo constituyen las asociaciones de

colonizadores del desierto (Pampa del Tamarugal) quienes provienen de distintos nichos geográficos y establecen una nueva comunidad territorial a la cual se afincan y proyectan.

Aparte de lo anterior surge una nueva identidad aymara un tanto más tecnócrata, son en su mayoría profesionales aymaras que han constituido consultoras, entregando servicios de asesoría, ejecución, supervisión y evaluación de proyectos para CONADI y Municipalidades Rurales. Estos jóvenes por ser conocedores de la zona son altamente calificados para los trabajos que se adjudican, pero son más proclives a la transformación rápida y técnica del agro, no advirtiendo los efectos sociales y culturales que ello implica.

2.2. Estado del

Movimiento aymara actual.

Si bien hemos dicho que hipotéticamente, hoy tendríamos más aymaras identificados que hace una década, la calidad de la orgánica social está señalando que en realidad hay un movimiento atomizado y desarticulado. Esto puede deberse a las siguientes condiciones.

- a) La mayoría de los dirigentes antiguos fueron contratados como funcionarios del Estado (CONADI).
- b) La mayoría de los dirigentes antiguos fueron cooptados políticamente por partidos políticos.
- c) Algunas de las organizaciones culturales fueron en ocasiones instancias de reuniones partidarias.
- d) A las organizaciones culturales y étnicas les es muy difícil obtener fondos extranjeros que privilegien una acción más autónoma del Estado.
- e) Los antiguos líderes se ven más apremiados económica y laboralmente.
- f) Las organizaciones legales recientes (Ley 19.253) se dedican exclusivamente a ejecutar proyectos productos y sociales locales, no atendiendo demandas más globales que antes forjaban las organizaciones étnicas.

Con todo, el movimiento aymara en Chile, de un modo u otro está dependiendo de las iniciativas y recursos que se generen al interior del mismo Estado (CONADI). En este sentido, se podrían nombrar programas de fortalecimiento de la sociedad civil aymara.

Hay muchos elementos que corroboran la situación de pasividad e inmovilismo de las antiguas organizaciones culturales y étnicas. Su escasa participación interna, su poca capacidad de convocatoria, la casi nula difusión de sus actividades, la desaparición de sus voces y demandas en la opinión pública.

La creación de un referente nacional del pueblo aymara

que aglutine a su población y represente sus demandas (El Consejo Nacional Aymara) no contradice el análisis anterior, puesto como se sabe obedeció más a razones estratégicas que una necesidad generada por las bases, aun cuando a su constitución concurrían más allá de quinientas personas.

Corolario.

No se debiera interpretar que la creación de la Ley indígena posibilitó la crisis del movimiento aymara en Chile. Nuestra lectura de los hechos actuales, nos confirma nuestras prevenciones y temores. Las organizaciones aymaras se quedaron dormidas pensando que con la llegada de la Ley indígena y la creación de la CONADI, la solución de los problemas indígenas estaba casi garantizada. La mayoría se equivocó al pensar que la CONADI pugnaría siempre a favor de los indígenas, e inclusive potenciaría la organización civil aymara. El error ha estado en guardar

las banderas, olvidar las demandas y en desestimar las antiguas propuestas.

No obstante, las recientes reuniones, la constitución de comités de defensa de los recursos hídricos (Chuzmiza, Río Lauca) y el análisis descarnado de la realidad están dando señales de recuperación de la conciencia del pueblo aymara.

Bibliografía utilizada

González, Héctor y Gavilán, Vivian. Etnia, cultura e identidad aymara Taller de Estudios Aymaras documento de trabajo N° 2 Arica 1989.

González, Héctor y Gundermann, Hans. Organizaciones aymaras, identidad étnica e integración. En La integración Surandina Cinco Siglos después. Albó y otros compiladores. Corporación Norte Grande Arica-Chile. Universidad Católica del Norte. Antofagasta-Chile Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. Cuzco-Perú.

Kessel, Juan van. ¿Renace el Aymara en Chile? En Nütram N° 3, Santiago 1990.

*Zapatos y Deseo Mimético entre los Huilliches de San Juan de la Costa..***

Rolf Foerster G.*

"Siempre andan descalzos.

Excepto en sus días de fiesta

en que algunos se han visto con sandalias.

Y no obstante creer en algunos hechos sobrenaturales vemos con admiración que ignoran el uso de los zapatos"

("De Chilensibus", poema de Bernardo Colipán que relee la crónica de Georges Marcgravius, Historia Rerum Naturalium Brasiliae de 1648).

"...en las escuelas eran mal mirados los niños de raza mapuche"

(Viviana Lemuy).

Introducción

Desde hace unos dos años optamos por encarar el tema de la identidad mapuche huilliche desde un nuevo lugar: la memoria (y el olvido). La memoria es inseparable de una cierta narrativa, las narro-memorias que hemos abordado son cuatro: la mítica, la política, la poética y la autobiográfica. El trabajo que ha continuación presentamos se refiere a una de estas narro-memorias. Los zapatos tienen un lugar destacado en las autobiografías mapuche-huilliche recopiladas en 1986 en la obra **Vida y palabra campesina** (Tomo V)⁽¹⁾. Nuestro interés es comprender dicha presencia. El zapato es una metáfora, que tiene como función ser una señal de la

**Este trabajo forma parte del proyecto Fondecyt 1970905: "Memoria colectiva e identidad entre los huilliches". Agradesco a Sonia Montecino y a Jorge Ivan Vergara sus valiosos comentarios.

*Universidad de Chile. Departamento de Antropología

⁽¹⁾Las instituciones convocantes fueron: Área Pastoral de la Conferencia Episcopal de Chile; Comisión Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPOCOOP). Las instituciones que organizaron fueron: Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) y la Academia de Humanismo Cristiano.